

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Risaralda

Estado No. 62 De Martes, 1 De Septiembre De 2020

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17616408900120200002800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Luz Dary Bermudez Zapata	31/08/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
17616408900120200002500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Rubiela Cano Calvo Y Otro	Juan Camilo Gallego Hoyos, Nora Elsi Galeano Rios	31/08/2020	Auto Decide - Aclaración Medida De Embargo
17616408900120190012300	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Gustavo Gonzalez Oliveros	Diego Alfonso Ortiz Zapata	31/08/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
17616408900120200006300	Verbales Sumarios	Lorena Noreña Velasquez	Jair De Jesús Pérez Vélez	31/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros:

En la fecha martes, 1 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS MARIO RUIZ LOAIZA

Secretaría

Código de Verificación

11277bcf-4c06-4fff-b3b4-dec11e2af185